"Año de la Universalización de la Salud"

Firma Digital
Firmado digitalmente por ALVARADO PALACIOS DE MARIN Edith Irma FAU 20159981216 hard
Presidente De La Corte De La Csj-Ca
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.05.2020 11:47:39 -05:00

Cajamarca, 07 de Mayo del 2020

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000431-2020-CSJ-CA-PJ

I. VISTO:

- INFORME N° 01-2020-CDAJPVJC-CSJ-CAJAMARCA-PJ, de fecha 29 de abril de 2020.

II. CONSIDERACIONES:

Primero.- Ante la coyuntura social de la propagación del virus COVID- 19 (coronavirus), con fecha 31 de marzo del presente año, la Presidencia y Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas Vulnerables y Justicia en tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, convocaron a magistrados y personal jurisdiccional y/o administrativo a sumarse a la campaña denominada ***"Estamos Juntos"***, consistente en el aporte voluntario equivalente a un día de trabajo del mes de abril para que se adquieran productos de primera necesidad, para apoyar a los sectores vulnerables por el aislamiento social obligatorio impuesto por el Ejecutivo.

Segundo.- En ese sentido, en coordinación con la Oficina de Recursos Humanos de esta Corte, se propusieron dos formas para donar; la primera, a través de descuento por planilla, previa autorización y la segunda, a través de depósitos en una cuenta bancaria. Ambas modalidades tuvieron resultados satisfactorios; toda vez que, permitió obtener la cantidad de S/ 21,146.88, conforme al siguiente detalle:

Modalidad		Monto
Descuento por planilla	S/	19,976.88
Depósitos en cuenta interbank N°	S/	1,170.00
Total	**S/**	**21,146.88**

Tercero.- Asimismo, por acuerdo de la Sala Plena de Jueces Superiores de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca y de la Comisión en mención, las

comunidades beneficiarias se identificaron de acuerdo al MAPA DE POBREZA MONETARIA DISTRITAL 2018[1] elaborado por el Instituto Nacional de Estadifica e Informática (INEI), cuyo objetivo es mostrar la distribución geográfica de la pobreza monetaria a nivel de áreas menores (provincia, distrito e infradistrito) para establecer y priorizar las zonas más pobres del país.

Véase el cuadro adjunto, en el que se detalla cuáles son los distritos que presentan un mayor índice de pobreza extrema en el departamento de Cajamarca, a saber:

***1° Oxamarca**, en la provincia de Celendín.*

***2° Anguía**, en la provincia de Chota.*

***3° José Sabogal**, en la provincia de San Marcos.*

20 DISTRITOS MÁS POBRES 2018

Departamento	Provincia	Distrito	Mapa 2018 I.C. al 95% L.I.	L.S.	C.V.	Grupo robusto	Población total
Ayacucho	Huanta	Uchuraccay	73.3	89.3	5.0	01	3,861
Cajamarca	Celendin	Oxamarca	74.6	87.4	4.0	01	5,907
Cajamarca	Chota	Anguia	71.7	85.7	4.5	01	3,385
Ayacucho	Huanta	Pucacolpa	65.8	90.5	8.0	02	2,692
Huancavelica	Tayacaja	Pichos	65.6	88.6	7.6	02	2,062
Cajamarca	San Marcos	José Sabogal	69.8	84.2	4.8	02	13,023
Cajamarca	Cajabamba	Cachachi	70.3	83.4	4.3	02	25,109
Cajamarca	Jaen	Sallique	70.8	82.9	4.0	02	7,515
Cajamarca	Cutervo	Cujillo	66.2	87.1	7.0	02	2,618
Cajamarca	Celendin	Huasmin	68.6	83.7	5.0	02	11,279
Cajamarca	Celendin	Miguel Iglesias	68.2	83.4	5.1	02	4,078
Cajamarca	Cutervo	Callayuc	68.0	83.3	5.2	02	9,722
Cajamarca	Cajamarca	Encañada	67.5	82.3	5.0	02	20,568
Cajamarca	Cajamarca	Chetilla	66.9	81.9	5.2	02	3,878
Cajamarca	Cajamarca	Cospan	66.7	80.5	4.8	02	7,264
Cajamarca	Chota	Miracosta	65.1	82.2	5.9	02	3,359
Cajamarca	Cutervo	La Ramada	63.8	80.8	5.2	02	4,088
Ayacucho	Huanta	Chaca	59.1	86.4	9.6	02	2,262
Cajamarca	Celendin	Cortegana	64.8	79.7	5.3	03	7,449
Cajamarca	Cajabamba	Sitacocha	65.0	79.5	5.1	03	8,121

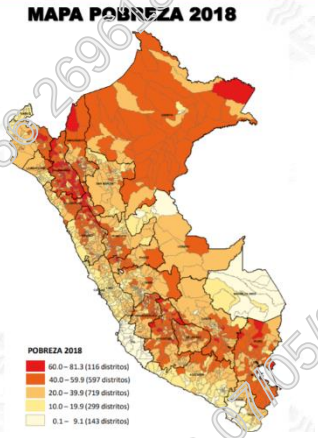

***Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)*

Cuarto.- Posteriormente, mediante el documento del visto, la Secretaria Técnica de la Comisión Distrital, Abog. Elda Madahith Machuca Aliaga, informa de la ejecución de esta campaña, indicando:

- ✓ El total del dinero recaudado, fue distribuido equitativamente entre el total de beneficiarios, cuyos nombres fueron brindados por la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz (ODAJUP) de esta Corte, y cotejados con la base de datos del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC). Se coordinó con la magistrada Edith Cabanillas Palomino de la provincia de Celendín, magistrada Carol Patricia Vásquez Varas de la provincia de Chota y magistrados James Joel Camacho Vílchez y Lucio Zavaleta Mendoza de la provincia de San Marcos, a fin de que apoyen

[1] Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/mapa-de-pobreza-25022020_ponencia.pdf

con la compra y entrega final de los productos de primera necesidad; a quienes se les depositó el dinero recaudado, tal como se puede advertir en el anexo 1-A.

BENEFICIARIOS (Familias)	
Celendín (Oxamarca)	100
Chota (Anguía)	77
San Marcos (José Sabogal)	102
Total	279

Nota: El número de beneficiarios esta conforme a las listas remitidas por las autoridades de la localidad.

COSTO POR CANASTA PROPUESTO

Productos	Presupuesto asiganado	
Arroz	S/	20.00
Azúcar	S/	20.00
Aceite	S/	15.00
Fideo	S/	10.00
Avena	S/	4.00
Producto de limpieza	S/	6.80
Total	S/	75.80

DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO

Provincia	Beneficiarios	Presupuesto	Magistrados responsables
Celendín (Oxamarca)	100	S/ 7,580.00	Dra. Edith Cabanillas Palomino
Chota (Anguía)	77	S/ 5,836.60	Dra. Carol Vásquez Varas
San Marcos (José Sabogal)	102	S/ 7,731.60	Dr. James Camacho Vilchez
Total	279	S/ 21,148.20	

- ✓ En algunos casos, los magistrados responsables de cada provincia, se han trasladado hasta las localidades beneficiarias, coordinando y cubriendo los gastos de transporte. Luego de la campaña respectiva, han cumplido con remitir los padrones de beneficiarios firmados, así como los comprobantes de pago de los productos adquiridos y entregados; conforme se advierte del anexo 1-B.
- ✓ Se logró ejecutar la campaña de proyección social "Estamos Juntos", solidarizando a la familia judicial, habiendo beneficiado a un total de 279 familias de los tres distritos más pobres del departamento de Cajamarca, en las provincias de Celendín, Chota y San Marcos.
- ✓ Se ha cumplido con ejecutar el 100% del monto recaudado, conforme a los comprobantes de pago y documentación que se adjunta al presente informe.

Quinto.- Conscientes del compromiso que tiene el Poder Judicial para brindar una justicia más accesible, más efectiva, más transparente, abierta, cercana a las personas, pero sobre todo a sus necesidades actuales; corresponde a esta presidencia como máxima autoridad administrativa, emitir el acto administrativo correspondiente.

Por tanto, estando a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas al suscrito por los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

III. SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR la campaña denominada ***"Estamos Juntos"***, consistente en el aporte voluntario de magistrados y personal jurisdiccional y/o

administrativo de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, equivalente a un día de trabajo del mes de abril, a fin de que se adquieran productos de primera necesidad, para beneficiar a 279 familias de los distritos de Oxapampa, Anguia y José Sabogal del departamento de Cajamarca.

Artículo Segundo.- RECONOCER la iniciativa de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas Vulnerables y Justicia en tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca.

Artículo Tercero.- AGRADECER los aportes efectuados por magistrados y personal jurisdiccional y/o administrativo de esta Corte Superior.

Artículo Cuarto.- RECONOCER el apoyo brindado por los magistrados Edith Cabanillas Palomino de la provincia de Celendín, magistrada Carol Patricia Vásquez Varas de la provincia de Chota y magistrados James Joel Camacho Vílchez y Lucio Zavaleta Mendoza de la provincia de San Marcos, así como al personal que coadyuvó al logro de los objetivos.

Artículo Quinto.- PONER de conocimiento a la Gerencia de Administración Distrital, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas Vulnerables y Justicia en tu Comunidad, Oficina de Imagen Institucional, señores magistrados y servidores jurisdiccionales y administrativos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

EAP/raa

26961876 07/05/2020 15:56

INFORME N° 01-2020-CDAJPVJC-CSJ-CAJAMARCA-PJ

A : DRA. EDITH IRMA ALVARADO PALACIOS DE MARÍN
Presidenta de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

DR. PERCY HARDY HORNA LEÓN
Presidente de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas Vulnerables y Justicia en tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca.

DE : ELDA MADAHITH MACHUCA ALIAGA
Secretaria Técnica de la *Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas Vulnerables y Justicia en tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca.*

ASUNTO : INFORMA SOBRE CAMPAÑA DE PROYECCIÓN SOCIAL "ESTAMOS JUNTOS"

FECHA : Cajamarca 29 de abril del 2020.

Tengo el honor de dirigirme a usted, a fin de emitir el presente informe sobre las actividades de proyección social organizado por la Presidencia y Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas Vulnerables y Justicia en tu Comunidad, de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca.

I. ANTECEDENTES:

1.1. Con fecha 31 de marzo del 2020, la Presidencia y Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas Vulnerables y Justicia en tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, ante la coyuntura social de la propagación del virus COVID- 19 (coronavirus), convocó a la familia judicial a sumarse a la campaña de aporte voluntario para apoyar a sectores vulnerables durante el periodo de aislamiento social decretado por el Gobierno.

1.2. En coordinación con la Oficina de Recursos Humanos, se propusieron 02 formas para aportar; la primera, a través de descuento por planilla en el monto de 01 día de remuneración de magistrados y/o personal jurisdiccional y administrativo y la segunda, a través de depósitos en una cuenta bancaria. Ambas modalidades tuvieron

resultados satisfactorios; toda vez que, permitió obtener la cantidad de S/ 21 146.8, conforme al siguiente detalle:

Modalidad		Monto
Descuento por planilla	S/	19,976.88
Depósitos en cuenta Interbank N°	S/	1,170.00
Total	**S/**	**21,146.88**

1.3. Por acuerdo de la Sala Plena de Jueces Superiores de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca y de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas Vulnerables y Justicia en tu Comunidad, las comunidades beneficiarias se focalizaron de acuerdo al mapa de pobreza monetaria 2018 proporcionada por el INEI (distritos en extrema pobreza), considerándose a los distritos de José Sabogal en San Marcos, Distrito de Oxamarca en Celendín y Anguía en Chota.

ANEXO N° 1

PERÚ: POBREZA MONETARIA TOTAL, GRUPOS ROBUSTOS Y UBICACIÓN DEL DISTRITO POR NIVEL DE POBREZA TOTAL, SEGÚN DISTRITO, 2018

Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito	Población proyectada 2020 1/	Intervalo de confianza al 95%		Grupos robustos 2/	Ubicación pobreza monetaria total 3/
					Inferior	Superior		
050410	AYACUCHO	HUANTA	UCHURACCAY	3 672	73,3	89,3	1	1
060308	CAJAMARCA	CELENDÍN	OXAMARCA	5 824	74,6	87,4	1	2
060402	CAJAMARCA	CHOTA	ANGUIA	3 216	71,7	85,7	1	3
050411	AYACUCHO	HUANTA	PUCACOLPA	2 299	65,8	90,5	2	4
090722	HUANCAVELICA	TAYACAJA	PICHOS	1 894	65,6	88,6	2	5
061007	CAJAMARCA	SAN MARCOS	JOSÉ SABOGAL	13 137	69,8	84,2	2	6
060202	CAJAMARCA	CAJABAMBA	CACHACHI	25 575	70,3	83,4	2	7
060809	CAJAMARCA	JAEN	SALLIQUE	7 509	70,8	82,9	2	8
060604	CAJAMARCA	CUTERVO	CUJILLO	2 569	66,2	87,1	2	9

II. EJECUCIÓN:

2.1. La ejecución de las actividades de proyección social, iniciaron su ejecución con el descuento por planillas de 01 día re remuneración de los magistrados y servidores judiciales y administrativos, quienes a través del procedimiento regulado por la Gerencia de Administración Distrital- Coordinación de Recursos Humanos, autorizaron el descuento para aportar a la campaña convocada.

2.2. La oficina de Tesorería, luego de coordinaciones verbales con Recursos Humanos y Gerencia de Administración Distrital, realizo la trasferencia a nombre de suscrita, en condición de secretaria técnica de la Comisión Distrital, en la entidad financiera Banco de la Nación, a través de la operación "OPE-TRANSACCIÓN SARAWEB 0864", en cuatro órdenes de pago en las cantidades de S/ 18 798.76, S/ 906.33, S/ 149.40, S/ 122.39; en un total de S/ 19 976.88; como se detalla en el anexo 1-A.

2.3. En cuanto a los depósitos a la cuenta N° 7023075811593, desde el 31 de marzo, hasta el 14 de abril, se realizaron depósitos en un total de S/ 1 170.00, conforme al **anexo 1-A.**

2.4. El total del dinero recaudado, fue distribuido equitativamente entre el total de beneficiarios brindados por la ODAJUP de esta Corte, cuyos datos fueron cotejados en el la base de datos de RENIEC. Se coordino con los magistrados de las provincias de San Marcos (Doctores James Joel Camacho Vílchez y Lucio Zavaleta Mendoza), Celendín (Dra. Edith Cabanillas Palomino) y Chota (Dra. Carol Patricia Vásquez Varas), para que ejecuten la campaña en lo que correspondía a compra y entrega final de los productos de primera necesidad; a quienes se les depositó el dinero recaudado, tal como se puede advertir en el anexo 1-A, así como en el siguiente cuadro:

BENEFICIARIOS (Familias)		
	Celendín (Oxamarca)	100
	Chota (Anguía)	77
	San Marcos (José Sabogal)	102
	Total	279

Nota: El número de beneficiarios esta conforme a las listas remitidas por las autoridades de la localidad.

COSTO POR CANASTA PROPUESTO

Productos	Presupuesto asiganado	
Arroz	S/	20.00
Azúcar	S/	20.00
Aceite	S/	15.00
Fideo	S/	10.00
Avena	S/	4.00
Producto de limpieza	S/	6.80
Total	**S/**	**75.80**

DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO

Provincia	Beneficiarios	Presupuesto	Magistrados responsables
Celendín (Oxamarca)	100	**S/ 7,580.00**	Dra. Edith Cabanillas Palomino
Chota (Anguía)	77	**S/ 5,836.60**	Dra. Carol Vásquez Varas
San Marcos (José Sabogal)	102	**S/ 7,731.60**	Dr. James Camacho Vilchez
Total	**279**	**S/ 21,148.20**	

2.5. Debemos resaltar que los magistrados responsables de cada provincia, mostraron mucha disposición para realizar el trabajo de proyección social en las localidades beneficiarias, en los casos de San Marcos y Celendín optaron por trasladarse hasta las localidades beneficiarias, coordinando y cubriendo los gastos de transporte en el supuesto de San Marcos. Luego de la campaña respectiva han cumplido con remitir los padrones de beneficiarios firmados, así como los comprobantes de pago de los productos adquiridos y entregados; conforme se advierte del anexo 1-B.

III. CONCLUSIONES:

3.1. Se logro ejecutar la campaña de proyección social "*Estamos Juntos*", solidarizando a la familia judicial con un total de 279 familias de tres distritos más pobres del Perú, ubicados en el departamento de Cajamarca, en las provincias de Celendín, Chota y San Marcos.

3.2. Se ha cumplido con ejecutar el 100% del monto recaudado, conforme a los comprobantes de pago y documentación que se adjunta al presente informe.

Atentamente.

Elda Madahith Machuca Aliaga

Secretaria Tecnica

d Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas Vulnerables y Justicia en Tu Comunidad

ANEXO 01

- **<u>Transferencia de Tesorería a nombre de Elda Madahith Machuca Aliaga</u>.**

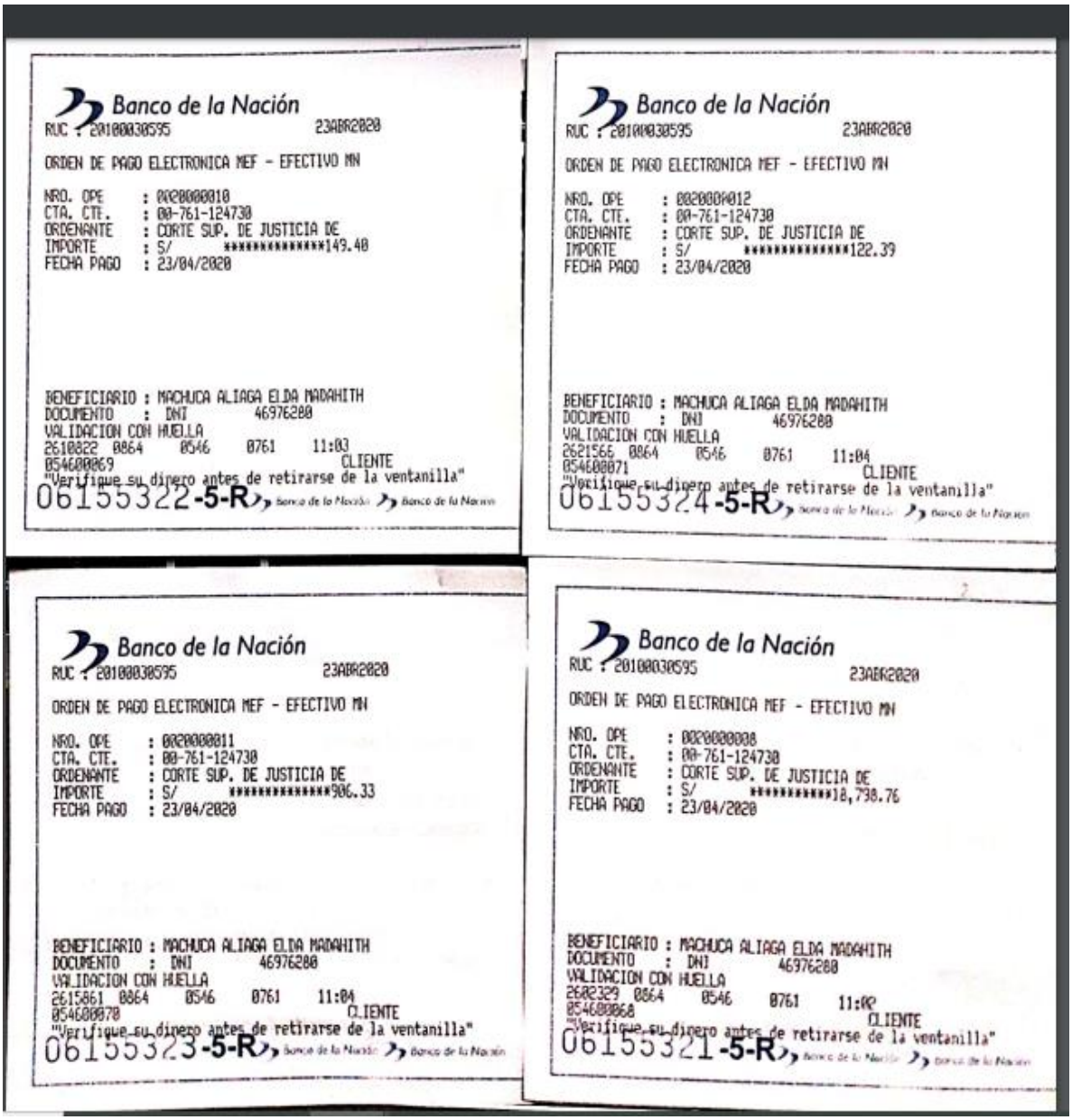

Banco de la Nación
RUC : 20100030595 23ABR2020
ORDEN DE PAGO ELECTRONICA MEF - EFECTIVO MN
NRO. OPE : 002000010
CTA. CTE. : 00-761-124730
ORDENANTE : CORTE SUP. DE JUSTICIA DE
IMPORTE : S/ **********149.40
FECHA PAGO : 23/04/2020
BENEFICIARIO : MACHUCA ALIAGA ELDA MADAHITH
DOCUMENTO : DNI 46976280
VALIDACION CON HUELLA
2610822 0864 0546 0761 11:03
054600069 CLIENTE
"Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla"
06155322-5-R

Banco de la Nación
RUC : 20100030595 23ABR2020
ORDEN DE PAGO ELECTRONICA MEF - EFECTIVO MN
NRO. OPE : 002000012
CTA. CTE. : 00-761-124730
ORDENANTE : CORTE SUP. DE JUSTICIA DE
IMPORTE : S/ **********122.39
FECHA PAGO : 23/04/2020
BENEFICIARIO : MACHUCA ALIAGA ELDA MADAHITH
DOCUMENTO : DNI 46976280
VALIDACION CON HUELLA
2621566 0864 0546 0761 11:04
054600071 CLIENTE
"Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla"
06155324-5-R

Banco de la Nación
RUC : 20100030595 23ABR2020
ORDEN DE PAGO ELECTRONICA MEF - EFECTIVO MN
NRO. OPE : 002000011
CTA. CTE. : 00-761-124730
ORDENANTE : CORTE SUP. DE JUSTICIA DE
IMPORTE : S/ **********906.33
FECHA PAGO : 23/04/2020
BENEFICIARIO : MACHUCA ALIAGA ELDA MADAHITH
DOCUMENTO : DNI 46976280
VALIDACION CON HUELLA
2615861 0864 0546 0761 11:04
054600070 CLIENTE
"Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla"
06155323-5-R

Banco de la Nación
RUC : 20100030595 23ABR2020
ORDEN DE PAGO ELECTRONICA MEF - EFECTIVO MN
NRO. OPE : 002000008
CTA. CTE. : 00-761-124730
ORDENANTE : CORTE SUP. DE JUSTICIA DE
IMPORTE : S/ **********18,738.76
FECHA PAGO : 23/04/2020
BENEFICIARIO : MACHUCA ALIAGA ELDA MADAHITH
DOCUMENTO : DNI 46976280
VALIDACION CON HUELLA
2602329 0864 0546 0761 11:02
054600068 CLIENTE
"Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla"
06155321-5-R

- **<u>Depósitos a magistrados de Celendín, San Marcos y Chota</u>.**

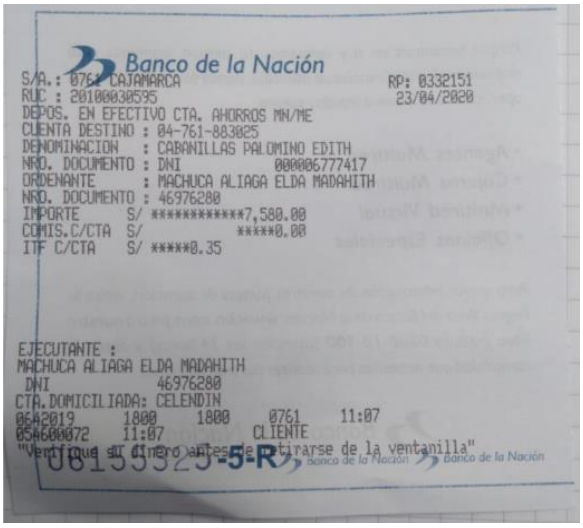

Banco de la Nación

S/A.: 0761 CAJAMARCA RP: 0332151
RUC : 20100030595 23/04/2020
DEPOS. EN EFECTIVO CTA. AHORROS MN/ME
CUENTA DESTINO : 04-761-883025
DENOMINACION : CABANILLAS PALOMINO EDITH
NRO. DOCUMENTO : DNI 000006777417
ORDENANTE : MACHUCA ALIAGA ELDA MADAHITH
NRO. DOCUMENTO : 46976280
IMPORTE S/ ***********7,580.00
COMIS.C/CTA S/ *****0.00
ITF C/CTA S/ *****0.35

EJECUTANTE :
MACHUCA ALIAGA ELDA MADAHITH
DNI 46976280
CTA.DOMICILIADA: CELENDIN
0642019 1800 1800 0761 11:07
054600072 11:07 CLIENTE
"Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla"
00815525-5-R

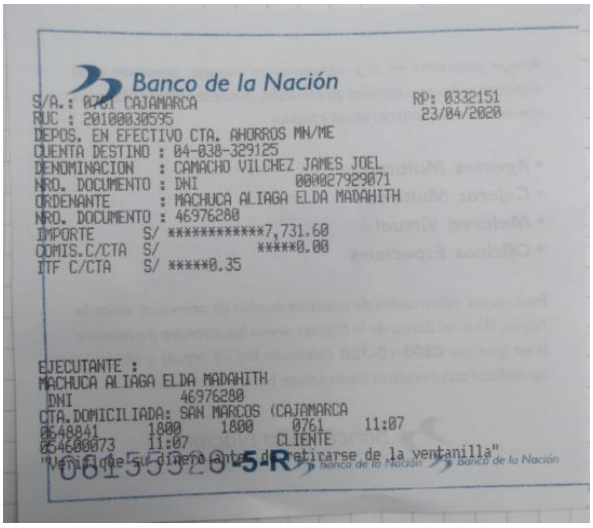

Banco de la Nación

S/A.: 0761 CAJAMARCA RP: 0332151
RUC : 20100030595 23/04/2020
DEPOS. EN EFECTIVO CTA. AHORROS MN/ME
CUENTA DESTINO : 04-038-329125
DENOMINACION : CAMACHO VILCHEZ JAMES JOEL
NRO. DOCUMENTO : DNI 000027929071
ORDENANTE : MACHUCA ALIAGA ELDA MADAHITH
NRO. DOCUMENTO : 46976280
IMPORTE S/ ***********7,731.60
COMIS.C/CTA S/ *****0.00
ITF C/CTA S/ *****0.35

EJECUTANTE :
MACHUCA ALIAGA ELDA MADAHITH
DNI 46976280
CTA.DOMICILIADA: SAN MARCOS (CAJAMARCA
0648841 1800 1800 0761 11:07
054600073 11:07 CLIENTE
"Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla"
00815526-5-R

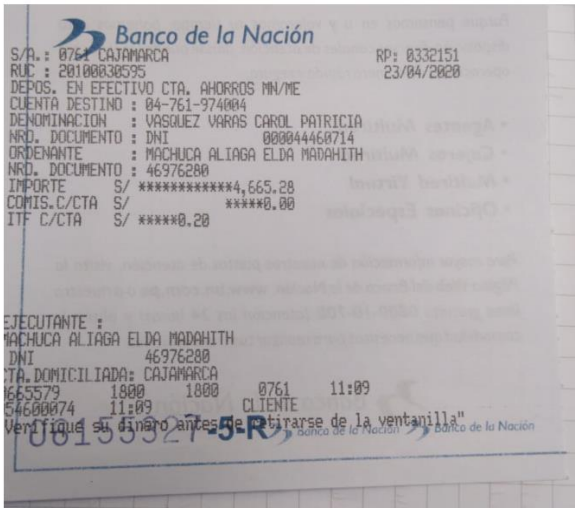

Banco de la Nación

S/A.: 0761 CAJAMARCA RP: 0332151
RUC : 20100030595 23/04/2020
DEPOS. EN EFECTIVO CTA. AHORROS MN/ME
CUENTA DESTINO : 04-761-974004
DENOMINACION : VASQUEZ VARAS CAROL PATRICIA
NRO. DOCUMENTO : DNI 000044468714
ORDENANTE : MACHUCA ALIAGA ELDA MADAHITH
NRO. DOCUMENTO : 46976280
IMPORTE S/ ***********4,665.28
COMIS.C/CTA S/ *****0.00
ITF C/CTA S/ *****0.20

EJECUTANTE :
MACHUCA ALIAGA ELDA MADAHITH
DNI 46976280
CTA.DOMICILIADA: CAJAMARCA
0665579 1800 1800 0761 11:09
054600074 11:09 CLIENTE
"Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla"
00815527-5-R

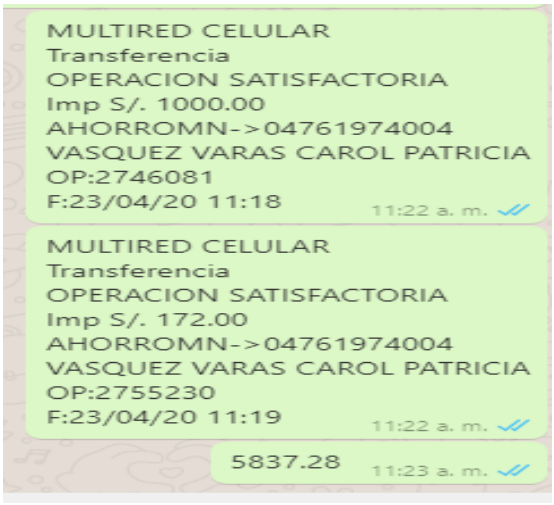

MULTIRED CELULAR
Transferencia
OPERACION SATISFACTORIA
Imp S/. 1000.00
AHORROMN->04761974004
VASQUEZ VARAS CAROL PATRICIA
OP:2746081
F:23/04/20 11:18
11:22 a. m.

MULTIRED CELULAR
Transferencia
OPERACION SATISFACTORIA
Imp S/. 172.00
AHORROMN->04761974004
VASQUEZ VARAS CAROL PATRICIA
OP:2755230
F:23/04/20 11:19
11:22 a. m.

5837.28
11:23 a. m.

ANEXO 1-B

Listas de beneficiarios y comprobantes de pago remitidos por los magistrados responsables de la ejecución.